

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

#### MINISTERIO DE SALUD

### USHUAIA, '2 7 NOV. 2025

VISTO el Expediente MS-E-106072-2025 del registro de esta Gobernación; y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos de laboratorio destinados al Laboratorio de Salud Pública del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 8 obra Nota DGEySA N°297/25 mediante la cual el área requirente solicita autorización para gestionar la adquisición de insumos de laboratorio destinados al Laboratorio de Salud Pública del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 9 obra autorización del señor Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Nº 412/2025-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 3154/23 sus modificatorios y complementarios, Nº 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. Nº 1533/25, Anexo II.

Por ello:

#### EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Contratación Directa Nº 412/2025-525, que tramita la adquisición de insumos de laboratorio destinados al Laboratorio de Salud Pública del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18º de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9055UG, UGC UC9004, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia. ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº

000359

/25.

M.S.

Walter CARDENAS ALVARADO.
División Registro y
Despacho Administrativo

C.P. Zenteno Margelo Director General de Administración filmanciera Ministerio de Salud

<sup>&</sup>quot;Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



## Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

# Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00412/2025  Pieza Administrativa Nº 106072 Letra E Año 2025 Ámbito 1728  RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 27	7/11/25 Apertura: 1/12/2025 11:00
Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV  Nombre o Razón Social del Proponente:	
Domicilio:	
Comentario: - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDE BIEN OFERTADO SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR - LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE DE TIERRA DEL FUEGO DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CO CONTRATACIÓN.  Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 442 -	ENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL AL CORREO ELECTRÓNICO: E GOBIERNO DE LA PROVINCIA ON EL OBJETO DE LA
Reng. Descripción Can	tidad Precio Unit. Importe
1 PACK DE PREPARACION DE DNA. Caja x 96 u >> kit de purificación para DNA/RNA viral, tira de 6 tubos pre-cargados para extracción automática de 1 muestra.	20.00
2 TUBO EPPENDORFF. UNIDAD >> 8-tiras Tip Para uso de GenePure Pro.	00.00
(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA  LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CO PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORM CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUER CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTI TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMA O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DE CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA P DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.	ULARIO, IMPLICA EL PLENO IMIENTOS DE LA PRESENTE ES DE LA ADJUDICACIÓN. ADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT EBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CIMALES EN LAS COLUMNAS DE A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 , Y OTRAS
	OTAL :\$

Página 1 de 2

Walter CARIDENAS ALVARADO División Registro y Despacho Administrativo Ministerio de Salud

JOIN FIEL

C.P. Zenteno Marcelo Director General de Administración Financiera Ministerio de Salud



000359

Cantidad Precio Unit.

Cm0058

Importe

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Reng.

# Solicitud de Cotización

Descripción

Concitu	de Cotización
Pieza Adminis	ta Nro. 00412/2025 strativa № 106072 Letra E Año 2025 Ámbito 1728 E FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 27/11/25 Apertura: 1/12/2025 11:00
Nombre o Raz	al: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV cón Social del Proponente:
C.U.I.T:	único:Teléfono:
Comentario :	- INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.  - SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR  - LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.  - DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.  dos Relacionadas: 2025/525 442 -
	400 (10142101144401 2020/020 T42 -

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO, PCIAL. 674/11,	
and the second s	ART. 34, PTO 96.	
Plazo de Entrega:	15 (QUINCE) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.	
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO.PCIAL. № 674/11, ART. 34, PTO 47.	
Lugar de Entrega:	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA/ LABORATORIO HRU - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA ·	
	SITO EN AV. MAIPÚ Y 12 DE OCTUBRE - DE 08:00 A 16:00 HS - USHUAIA - C.P. 9410 -	
	TIERRA DEL FUEGO AeIAS.	
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 01-12-2025 A LAS 11:00 HS (NO SE	
	REQUIERE SOBRE CERRADO)	
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS - M.S SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA	
	- CP 9410 - (DE 09 A 14HS). Ó AL CORREO ELECTRÓNICO:	
	COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR	
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S SITO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 3º PISO	
	- USHUAIA - CP 9410	
Vigencia del Contrato:		
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE.	
Requiere Muestra:	No	
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR.	

Página 2 de 2

Walter CARDENAS ALVARADO División Registro y Despacho Administrativo Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo Director General de Administración Einanciera Ministerio de Salud